

CÓRDOBA, 23 MAY 2016

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 57309/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión "A", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 149/15 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión "A", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 149/15 del H. Consejo Directivo, para el día 6 de junio de 2016, a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 2 de junio de 2016 a las 10.30 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 6 de junio de 2016.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



D. I. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

618716